



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2026, de la Universidad de Zaragoza, por la que se anuncia la publicación en el Tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-TOUZ) de los criterios objetivos de valoración establecidos por los correspondientes departamentos para resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado ayudante doctor y profesorado asociado.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 84/2003, de 29 de abril, del Gobierno de Aragón, por el que se regula el régimen jurídico y retributivo del personal docente e investigador contratado de la Universidad de Zaragoza, los artículos 168 y 169 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza aprobados por el Decreto 23/2025, de 28 de febrero, del Gobierno de Aragón, y el texto refundido de la normativa reguladora de los concursos para la provisión de plazas de profesorado contratado por procedimiento ordinario, aprobado por Resolución de 27 de febrero de 2020, ("Boletín Oficial de Aragón", número 50, de 12 de marzo de 2020), los consejos de los departamentos correspondientes aprobaron los criterios objetivos de valoración para resolver los concursos públicos para la contratación de profesorado ayudante doctor y profesorado asociado en determinadas áreas de conocimiento de los siguientes departamentos:

Profesorado Ayudante Doctor.

Departamentos:

- Ciencias Agrarias y del Medio Natural.
- Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia.
- Derecho de la Empresa.
- Ingeniería Diseño y Fabricación.
- Química Orgánica.

Profesorado Asociado.

Departamentos:

- Ciencias de la Documentación e Historia de la Ciencia.
- Ciencias de la Educación.
- Cirugía.



- Contabilidad y Finanzas.
- Derecho de la Empresa.
- Derecho Privado.
- Expresión Musical, Plástica y Corporal.
- Ingeniería Eléctrica.
- Química Orgánica.

Con objeto de dar la máxima difusión posible, mediante la presente resolución se anuncia que los mencionados criterios fueron publicados en el e-TOUZ el 16 de marzo de 2026 en virtud de una Resolución rectoral de la misma fecha.

Zaragoza, 17 de marzo de 2026.- La Rectora. Por delegación (Resolución de 25 de abril de 2025, "Boletín Oficial de Aragón", número 85, de 7 de mayo de 2025). El Vicerrector de Profesorado, Ismael Jiménez Compaired.